

RESOLUCIÓN 198/2024, DE 15 DE MARZO, DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UN PUESTO DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA (FAMILIAR Y COMUNITARIA) EN LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA, SUBDIRECCIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA ,SERVICIO DE CRONICIDAD, DE LA DIRECCIÓN GENERAL OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 83/2024, de 9 de febrero, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza, se convoca la provisión, mediante Movilidad Interna Definitiva/Promoción Interna Temporal/Comisión de Servicios, de un puesto de Enfermero/a especialista en el servicio de Cronicidad, en la Subdirección para la Coordinación de Atención Primaria, de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud publicándose en la web el 20 de febrero de 2024.

RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante Movilidad Interna Definitiva, Promoción Interna Temporal/Comisión de Servicios, de la plaza de Enfermero/a, en el Servicio de Subdirección para la Atención Primaria de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud, por falta de aspirantes.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz a 15 marzo de 2024



Osakidetza
Luisa Larrauri Ereñozaga
GIZA BALIABIDEETAKO ZUZENDARIA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Luisa Larrauri Ereñozaga

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS